

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



# Resolución de Gerencia General Regional N° 2192007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 17 ABR 2007

**VISTOS;** el Memorandum N° 752-2007-Región Callao/GRDS de fecha 09 de abril de 2007 de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; y la Resolución Gerencial Regional N° 183-2007-GA de fecha 02 de abril del 2007;

**CONSIDERANDO;** Que, mediante el Memorandum de vistos, el Gerente Regional de Desarrollo Social solicita se inicie el procesos de selección correspondiente al "Servicio de mantenimiento de Pintado de la Corte Superior de Justicia del Callao", cuyas Especificaciones Técnicas han sido aprobadas mediante la Resolución citada en vistos;

Que, el Artículo 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en concordancia con el Artículo 23° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro quede consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 43° del citado Reglamento, dispone que el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda designará mediante Resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección;

Que, resulta necesario designar a los integrantes del Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección para el Servicio de Mantenimiento de Pintado de la Corte Superior de Justicia del Callao;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección para el *Servicio de Mantenimiento de Pintado de la Corte Superior de Justicia del Callao*; el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

- |                                 |                    |
|---------------------------------|--------------------|
| Eco. Juan Carlos Chui Fernández | <b>Presidente:</b> |
| Bach. Leonardo Rodríguez Rojas  | <b>Miembro</b>     |
| Sr. José Izquierdo Rodríguez    | <b>Miembro</b>     |
| Eco. Edwin Montes Guerrero      | <b>Suplente</b>    |
| Ing. Maurino Guerrero Caballero | <b>Suplente</b>    |
| Ing. Violeta Flores Arriola     | <b>Suplente</b>    |

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO GORDOYA  
GERENTE GENERAL REGIONAL



Handwritten initials or mark at the bottom right corner.